



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
TERCERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROCESO CAS N° 07 -2021-G.R.CAJ

INGENIERO(A) CIVIL

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de **Ingeniero(a) Civil**
2. **Cantidad:** DOS (02) – Profesional.
3. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Gerencia Regional De Infraestructura – **Sub Gerencia de Supervisión Y Liquidaciones.**
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. Base legal:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, ley del procedimiento Administrativo General y sus modificaciones.
- Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- DU N° 083-2021, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y dicta otros disposiciones
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Tres (03) años de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado. • Experiencia Específica: Dos (02) años de Experiencia Laboral en las





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
TERCERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	funciones del puesto.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad, Autocontrol, Comunicación oral, cooperación, Proactividad, iniciativa.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Civil Titulado • Colegiado/a • Certificado, con habilidad profesional vigente.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley y/o reglamento de contrataciones del Estado. • Autocad • S10 • Project Management Profesional (deseable) Computación e Informática nivel básico como mínimo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como: INGENIERO(A) CIVIL en la Gerencia Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones, desarrollando actividades definidas por:

- Elaboración de Términos de Referencia para contratación de servicios y consultoría de obra, así como requerimientos técnicos mínimos en el caso de ejecución de obras.
- Realizar funciones de Coordinador y/o Asistente de coordinación en obras.
- Realizar funciones de Inspector de y/o Asistente de Inspección en ejecución de obras.
- Planificar y elaborar cronogramas de ejecución técnica y financiera de las obras civiles a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura.
- Consolidación de los estados financieros ejecutados en obras por contrata, administración directa y/o convenios.
- Llevar el registro, control y seguimiento de proyectos de inversión pública.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Revisión y trámite de Ampliaciones de Plazo, Adicionales de Obra, valorizaciones mensuales y calendario de avance de obra valorizado actualizado y la programación CPM.
- Revisión de reajustes que se hayan presentado en valorizaciones para liquidación de obra.
- Formulación de liquidaciones técnicas de contratos obra
- Formular la liquidación de contratos de consultoría.
- Elaboración de informes y seguimientos de la documentación sustentatoria de la liquidación de obra hasta la emisión de la resolución de liquidación.
- Otras actividades que solicite la entidad (Informes para FONIPREL, INFOBRAS, PROVÍAS Descentralizado, Dirección Regional de Control Institucional, etc.)
- Ejecutar actividades que su jefe inmediato le asigne que permitan cumplir con las funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca-Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31/12/2021
Remuneración mensual	S/ 4,100.00 (Cuatro mil cien con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	<ul style="list-style-type: none"> • No tener impedimento para para ser postor o contratista y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad. • No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, contratar con el Estado o para desempeñar función pública. • Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

TERCERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	<p>valorados para ser considerado para el puesto.</p> <ul style="list-style-type: none">• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.• No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. <p>No figurar en el Registro de deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI)</p>
--	--

